

FEDERACIÓ D'ESPORTS PER A PERSONES AMB DISCAPACITAT
INTEL·LECTUAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA



CONVOCATORIA 3 JORNADA DEL CAMPEONATO AUTONOMICO PADEL 2023

11 DE NOVIEMBRE
ONDA



ORGANIZA: FEDI - CV (FEDERACIÓ D'ESPORTS DISCAPACITAT
INTELECTUAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA)

COLABORA : CLUB ADAPONDA

FEDERACIÓ D'ESPORTS PER A PERSONES AMB DISCAPACITAT
INTEL·LECTUAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA



DATOS INFORMATIVOS:

- Sede: Onda
- Lugar: Nou Padel Onda, c/ Fanzara, 5, 12200 Onda
- Horario: De 17:00- 20:00 H.
- Fechas del Campeonato: 11 de noviembre de 2023
- Fecha límite de inscripción al Campeonato: 5 de noviembre de 2023
- Cuota de inscripción por deportista al Campeonato: 7 €

NUMERO DE CUENTA: LA CAIXA: ES 0921002942070200021008



En el año 2023 el Campeonato Autonómico constará de 3 jornadas previas y 1 jornada final que se celebrará en el mes de noviembre en la localidad de Onda.

El Calendario de jornadas será el siguiente:

- 1ª Jornada: 11 de febrero en Ontinyent
- 2ª Jornada: 13 de mayo sede Valencia
- 3ª Jornada: 11 de noviembre en ONDA
- 4ª Jornada y Final de Campeonato Autonómico pendiente de confirmar. .

NORMATIVA GENERAL

1. Para poder participar en el Campeonato, los deportistas, entrenadores y/o delegados deberán estar en posesión de la LICENCIA AUTONOMICA.
2. Para que un club pueda participar en un Campeonato de España deberá estar dado de alta en FEDI CV antes de la fecha límite de inscripción para ese Campeonato. No se admitirá la participación de ningún club deportivo que no cumpla con este
3. Niveles de participación:

NIVEL I: COMPETICION

Es el nivel más alto de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el **DEPORTE SIN MODIFICACIÓN** del Reglamento correspondiente. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.

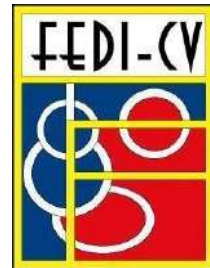


NIVEL II: ADAPTADO

Es el nivel intermedio de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la **ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO** a sus necesidades. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas de juego) de acuerdo con sus posibilidades físicas y psíquicas. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.

NIVEL III: HABILIDADES DEPORTIVAS

Es el nivel más bajo de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia motriz muy baja y que necesiten realizar **PRUEBAS DEPORTIVAS** (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente adaptadas a sus posibilidades. Los participantes deberán conocer y respetar las Pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.



IMPORTANTE:

1. Todos los deportistas deberán inscribirse en el Campeonato por parejas en las modalidades de Competición y adaptada. No podrán inscribirse para disputar el Campeonato de manera individual.
2. Únicamente podrán inscribirse en el Campeonato en la modalidad individual aquellos/as que vayan a participar en las pruebas deportivas de habilidades.
3. Podrán aceptarse inscripciones de parejas mixtas de clubes, pero acordadas previamente durante el proceso de inscripción.

4. Categorías y Pruebas de participación:

- NIVEL I COMPETICIÓN
 - Parejas masculinas
 - Parejas femeninas
 - Parejas Mixtas
- NIVEL II ADAPTADA
 - Parejas masculinas
 - Parejas femeninas
 - Parejas Mixtas
- NIVEL III: HABILIDADES DEPORTIVAS
 - Parejas masculinas con apoyo del monitor
 - Parejas femeninas con apoyo del monitor
 - Parejas mixtas con apoyo del monitor
 - Pruebas deportivas masculinas y femeninas



Important: Podrán participar parejas mixtas o femeninas en la categoría masculina cuando no existiera la posibilidad de celebrarse la categoría por falta de participación y tengan un nivel adecuado para ello.

La competición se disputará bajo el reglamento de la Federación Española de Pádel y la Normativa técnica de Pádel Adaptado FEDDI.

5. DEPORTISTAS, ENTRENADORES Y/O DELEGADOS

- La proporción de deportistas, entrenadores y/o delegados por club deportivo (por norma general) será de 10 deportistas y dos entrenadores y/o delegados.
- Cada club podrá participar con un máximo de 10 deportistas, pudiendo hacer la distribución de forma que sea más interesante para su club en las diferentes categorías de participación.
- Se establece una proporción de 1 entrenador y/o delegado por cada 4 deportistas.
- Los equipos podrán estar formados por deportistas masculinos y femeninos

6. Documentación e Información del Campeonato.

Toda la información del Campeonato se enviará vía e-mail al club o a los deportistas independientes inscritos mediante el correo electrónico que se haya facilitado en la inscripción.

Además, se publicará en la web de FEDI C.V



NORMATIVAS DE ESTE CAMPEONATO (PRUEBA PILOTO)

Las modificaciones que vamos a probar son las siguientes:

□ **Nivel Competición**

*Los partidos se jugaran al mejor de 2 set de 6 juegos. En caso de empate a 6 juegos, se disputar. un tie-break. La pareja que obtenga **10 puntos ganara.***

Cuando el tanteo de un partido llegue a un set iguales de 6 juegos, se jugará un tie-break para decidir el ganador del partido. Este tie-break decisivo sustituye al último set.

La pareja que obtenga siete puntos ganará el tie-break y el partido, siempre que lo haga con un margen mínimo de 2 puntos

□ **Nivel Adaptada**

- Se jugará con la pelota de punto verde
- Solo se permitirá 1 bote
- Los partidos se jugarán al mejor de 1 set de 5 juegos. Ganará la pareja que consiga antes el quinto 1 set normal a 6 juegos con tie break

□ **Nivel Habilidades**

- Se eliminará el facilitador en los partidos
- Se jugarán los partidos con la pelota de punto verde o naranja
- En esta categoría los deportistas disputarán el punto hasta que la bola quede en el suelo sin posibilidad de ser jugada. El punto acabará cuando la bola no pueda ser jugada. No podrá levantarse la bola desde el suelo para seguir jugando.

Pruebas de Habilidades

Se modifican las pruebas de habilidades que se van a desarrollar siendo las siguientes:

PAREJA:	HABILIDAD	PUNTUACIÓN
1ª RONDA	1. GOLPE DE DERECHA	
	2. GOLPE DE REVÉS	
2ª RONDA	5º SAQUE	
	6º VOLEA	
	7º PARED FONDO DERECHA	
	8º PARED LATERAL DERECHA	
	9º REMATE	

FEDERACIÓ D'ESPORTS PER A PERSONES AMB DISCAPACITAT INTEL·LECTUAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA



- En este punto se trabajará donde se coloca el jugador que realiza la prueba y el técnico que lanza las bolas
- Los golpes se realizarán con la bola de punto naranja
- Los golpes de la pared se realizarán con la pelota verde.



**Datos de los equipos y listado de jugadores, técnicos y delegados
participantes (rellenar el listado y remitir a la FEDI-CV)**

CLUB	Categoría de participación	Color equipaciones*
Nombre y apellidos del Jugador	D.N:I	N.º LICENCIA
Nombre y apellidos	Función: Delegado/Técnico/ Nº Licencia	e-mail de contacto

- Si un equipo presentáis dos o más equipos a la competición, rellenar una hoja por cada equipo y remitir la FEDI-CV vía email o correo ordinario.
- Se podrán hacer cambios a este listado e inscribir jugadores, técnicos y delegados, hasta 3 días antes del inicio de la competición siempre y cuando tengan actualizada toda la documentación y se cumplan con los requisitos de participación
- Los cambios en la inscripción se notificarán vía email a FEDICV dentro del plazo mencionado de 3 días antes del inicio de de la competición.
- Si existiese coincidencia en el color de las equipaciones el equipo que figure como visitante utilizará una segunda equipación o si no la hubiera, "petos" que facilitará la organización.

FEDERACIÓ D'ESPORTS PER A PERSONES AMB DISCAPACITAT
INTEL·LECTUAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA



Fecha tope para remitir las inscripciones: 05 de noviembre de 2023.